DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN Nº 1261/2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2019 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA IFIS PARA EL AISP".----------

Asunción, 14 de agosto de 2019

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 36/2019 del Comité de Evaluación de Ofertas; la Nota UOC/DL N° 189/2019 del Departamento de Licitaciones de la UOC, de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Exp. DINAC Nº 96379), y;----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2019 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA IFIS PARA EL AISP"**, a la empresa *V.SAT S.A.,* por un Monto Total de **Gs. 7.290.000.000 (Guaraníes siete mil doscientos noventa millones) IVA incluido**; correspondiendo al ejercicio 2019 la suma de **Gs. 3.645.000.000 (Guaraníes tres mil seiscientos cuarenta y cinco millones) IVA incluido**, y al ejercicio 2020 la suma de **Gs. 3.645.000.000 (Guaraníes tres mil seiscientos cuarenta y cinco millones) IVA incluido**, sujeto a la aprobación presupuestaria.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el pedido de adjudicación para los fines que correspondan.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE:

Artículo 1º **Adjudicar** el Llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2019 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA IFIS PARA EL AISP"**, a la empresa *V.SAT S.A.,* por un Monto Total de **Gs. 7.290.000.000 (Guaraníes siete mil doscientos noventa millones) IVA incluido**; correspondiendo al ejercicio 2019 la suma de **Gs. 3.645.000.000 (Guaraníes tres mil seiscientos cuarenta y cinco millones) IVA incluido**, y al ejercicio 2020 la suma de **Gs. 3.645.000.000 (Guaraníes tres mil seiscientos cuarenta y cinco millones) IVA incluido**, sujeto a la aprobación presupuestaria.----------

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.----------

..//2

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Angel J. Espínola
Coordinador
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

RESOLUCIÓN Nº 1.261/2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2019 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA IFIS PARA EL AISP".----------

Artículo 4° **Designar,** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco del llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2019 "ADQUISICIÓN DE SISTEMA IFIS PARA EL AISP"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
JUAN FÉLIX ESTIGARRIBIA	FISCAL TITULAR
LUZ FERREIRA	FISCAL ADJUNTO

Artículo 5° **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución,** se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

Fdo. por ABG. EDGAR A. MELGAREJO GINARD (Presidente)
Mg. Adriano Ramírez Fernández (Secretario General)

Es Copia Fiel del Original

ABG. ANGEL J. ESPÍNOLA
Coordinador de Gestión de Documentos
Secretaría General

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)